

MINUTA

Comité Técnico Especializado CTE de Información en Materia de Agua

El 08 de diciembre a las 11:00 horas se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua (CTEIMA), de manera virtual, en atención al Acuerdo que aprueba las medidas que deberán implementar los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica señalados en el artículo 8 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica el Coronavirus COVID-19, la cual fue presidida por la ingeniera Mónica López Aguilar, Gerente de Planificación Hídrica de la Comisión Nacional del Agua.

Agenda

Tiempo	Tema	Ponente
11:00 – 11:05	Bienvenida a la sesión	Ing. Mónica López Aguilar. Gerente de Planificación Hídrica - CONAGUA y Presidenta del Comité.
11:05 - 11:10	Verificación del quórum y aprobación de la agenda	Mtra. Luz del Carmen Velázquez Simental. Secretaria de Actas del Comité.
11:10 – 11:25	Seguimiento de Acuerdos	Dr. Rodolfo Orozco Gálvez Secretario Técnico del Comité
11:25 – 11:40	Avance del Grupo de Trabajo del Inventario Nacional de Humedales (1:50 000).	M en I. Luis Miguel Jáuregui Mandujano. Gerencia de Calidad del Agua. CONAGUA
11:40 – 11:55	Presentación indicadores - Programa Nacional Hídrico 2020-2024. - ODS 6 – Agenda 2030 (avances y cálculo indicador 6.a.1). - Catálogo Nacional de Indicadores	M. I. Juan José Díaz Nigenda Sistema Nacional de Información del Agua Gerencia de Planificación Hídrica: CONAGUA.
11:55 – 12:05	Presentación SINA 3.0	Mtro. Juan Andrés Pérez Trejo Sistema Nacional de Información del Agua. CONAGUA

12:05 – 12:15	Asuntos Generales: Consulta pública del Censo Nacional de Población y Vivienda 2025	Todos
12:15 – 12:25	Acuerdos y clausura de la reunión	Secretaria de Actas Presidenta del Comité

DESARROLLO

La Presidenta del Comité dio la bienvenida a los asistentes y la Mtra. Jesarela López Aguilar, a nombre de la Mtra. Paloma Merodio, dijo unas palabras de apertura mencionando la relevancia del tema de humedales en la contabilidad de océanos así como la importancia de los indicadores clave y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Secretaria de Actas verificó que se tuviera el quórum para dar inicio a la reunión.

Se procedió al registro de asistencia a través de la lista de participantes en la plataforma Teams.

El Secretario Técnico dio lectura al seguimiento de los acuerdos de las reuniones anteriores del Comité.

Seguimiento de Acuerdos, Estatus de los acuerdos con corte al 8 de diciembre de 2022

No. de Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus *
CTEIMA/ 1.5/2020	CONAGUA solicitará a AMEXCID el método de cálculo e información del indicador 6.a.1 para determinar consistencia en las cifras que se reportan.	CONAGUA	El pasado 8 de junio de 2022 la Gerencia de Cooperación Internacional de la CONAGUA coordinó una reunión con AMEXCID. En ella se presentó un cálculo inicial y se acordaron los criterios para la consulta de los datos en el sistema de la OCDE. Posteriormente, se realizó el cálculo del indicador considerando lo que indicado en el metadato internacional.	Atendido
CTEIMA/ 2.6/2021	Se considera	CONAGUA	Se realizó la segunda reunión con INEGI (21/jun/22), con la finalidad	Atendido

	conveniente la integración de un grupo de trabajo dentro Comité para la integración del Inventario Nacional de Humedales (1:50 000) estableciendo un programa de trabajo para el siguiente año, mismo que se podría dar a conocer en la primera sesión del 2022.	INEGI	de dar seguimiento al trabajo colaborativo y evaluar la viabilidad del proyecto. La Gerencia de Calidad del Agua proporcionó información de la RENAMECA, solicitada por INEGI. Respecto de los proyectos en desarrollo a través de DUMAC y de ECOSUR sobre la aplicación de la metodología 1:50 000, no se tienen avances considerables en lo que respecta al presente año, derivado de la extinción del fideicomiso CONAGUA-CONACYT, mismo que actualmente está a cargo del CONACYT, situación que ha ocasionado retrasos administrativos para el reconocimiento de avances y programación de pagos. Por ello, a la fecha no se tienen informes parciales que se puedan compartir con INEGI para que puedan realizar validación de su modelo cartográfico. Una vez que se resuelva la situación administrativa de ambos proyectos por parte del CONACYT, se tendrán los elementos para poder establecer el programa de trabajo.	
CTEIMA/ 2.9/2021	Para la estimación del Indicador 6.6.1 del ODS 6 "Cambio en la extensión de los ecosistemas	CONAGUA INEGI	Se tuvieron reuniones técnicas con INEGI para analizar la utilización del Índice de Clasificaciones de Agua Superficial desde el Espacio (ICASE), dado que su uso aún es experimental no es una herramienta lista para el efecto.	Atendido

	relacionados con el agua con el paso del tiempo”, se utilizará el Cubo de Datos Geoespaciales con análisis y procedimientos complementarios, esto en coordinación del SINA y la Dirección General Adjunta de Recursos Naturales y Medio Ambiente del INEGI.			
CTEIMA/ 1.3/2022	Las personas integrantes del Comité aprueban por unanimidad las modificaciones al programa de trabajo del CTEIMA 2019-2024.	CONAGUA INEGI	La Presidencia del CESNIGMAOTU informó la aprobación de la modificación al Programa de Trabajo del CTEIMA, mediante oficio100.SNIGMAOTU/CESNIGMAOTU/259/2022.	Atendido
CTEIMA/ 1.4/2021	Las personas integrantes del Comité aprueban por	CONAGUA INEGI	La propuesta de modificación al Acuerdo de Creación fue presentada en la 2ª Sesión del CESNIGMAOTU, misma que fue aprobada y se presentará ante la Junta de Gobierno.	Atendido

	unanimidad las modificacio nes al Acuerdo de Creación CTEIMA versión febrero 2022.			
--	---	--	--	--

DESARROLLO DE LOS TEMAS PRESENTADOS.

Presentación de los Avance del Grupo de Trabajo del Inventario Nacional de Humedales (1:50 000).

El Mtro. Luis Miguel Jáuregui habla de los antecedentes del Inventario Nacional de Humedales y menciona los proyectos del extinto Fondo CONAGUA-CONACyT a decir:

- Clasificación y cuantificación de los humedales transfronterizos y Ramsar de la Región Norte de la República Mexicana, (Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas) a cargo de Ducks Unlimited de México.
- Atlas de los Humedales del Sur-Sureste de la República Mexicana y sus amenazas, (Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo) a cargo del Colegio Frontera Sur

Así mismo ahondó sobre el estatus del acuerdo CTEIMA/2.6/2021

El Fideicomiso CONAGUA-CONACyT fue extinto en diciembre del 2021, y pasó a formar parte de la administración directa del CONACyT, esto trajo consigo modificaciones en el seguimiento técnico, administrativo y financiero de los proyectos, por lo que no se dio la continuidad esperada en el presente año.

Por parte de CONAGUA se mantiene el interés de la colaboración en el grupo de trabajo para la integración del Inventario Nacional de Humedales 1:50 000, esto considerando que si bien, los proyectos del Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) y Ducks Unlimited de México (DUMAC) no presentaron avances en este año, ambos proyectos continúan activos

y representan una fuente sólida de información como recurso de validación del Modelo cartográfico (1:50 000), como base para el desarrollo del Inventario Nacional de Humedales.

Se hace notar la importancia de sumar en el grupo de trabajo, a las dependencias que están ligadas con este tema.

Presentación de Avances de los indicadores

Se ha dado seguimiento al avance de indicadores del Programa Nacional Hídrico 2020-2024; ODS 6 – Agenda 2030 (avances y cálculo indicador 6.a.1) y del Catálogo Nacional de Indicadores para lo cual el Mtro. Juan José Díaz Nigenda destacó los valores de los indicadores reportados para el año 2021, resaltando que para el cálculo del indicador 2.3. Eficiencia en el uso del agua medida como el cociente de valor agregado bruto entre agua utilizada, se han utilizado los datos del Sistema de Cuentas Nacionales, publicados recientemente por el INEGI.

Los valores de los indicadores se pueden consultar en el tablero de indicadores del Sistema Nacional de Información del Agua (<https://sinav30.conagua.gob.mx:8080/Indicadores/>)

Para el caso del indicador 2.2 Rendimiento de cultivos básicos en zonas con infraestructura de riego, los datos para su cálculo proceden del SIAP.

Para el indicador 6.4.1 Cambio en el uso eficiente de los recursos hídricos con el paso del tiempo, del ODS 6, se determinó el valor al año 2021 a partir de los datos publicados por INEGI del Sistema de Cuentas Nacionales. El próximo año se actualizarán los valores de los indicadores 6.3.2 Proporción de masas de agua de buena calidad, 6.5.1 Grado de implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos (0-100) y del 6.5.2 Proporción de la superficie de cuencas transfronterizas sujetas a arreglos operacionales para la cooperación en materia de aguas. Para los indicadores 6.1.1 Proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos y 6.2.1 Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados sin riesgos, incluidas instalaciones para el lavado de manos con agua y jabón, el próximo año se utilizarán datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, levantada por INEGI en este año.

Se hizo la aclaración que para el indicador 6.a.1 Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada al agua y el saneamiento que forma parte de un plan de gastos coordinados por el gobierno, el valor se debe reportar como un porcentaje de la asistencia oficial para el desarrollo destinado a agua y saneamiento.

Para el cálculo del valor del indicador 6.b.1, se trabajará con ANEAS, en los próximos meses, para aplicar a una muestra de sus agremiados, un cuestionario que dé información la cual permitirá determinar cuántas dependencias tienen establecidas políticas y procedimientos operacionales para la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el saneamiento.

De los indicadores del ODS 6 del Marco Nacional, se menciona que INEGI reportará los valores del indicador 6n.1.1 Proporción de la población que tiene acceso al agua entubada diariamente, así como al saneamiento (%) y la CONAGUA los indicadores 6n.2.1 Grado de presión sobre el recurso hídrico de las zonas centro y norte del país (%) y 6n.2.2 Rendimiento de cultivos básicos en zonas con infraestructura de riego (t/ha) y se reportaran en breve los valores para el año 2021.

El Dr. Rodolfo Orozco, de INEGI, pone a disposición el cálculo de indicadores relacionados con el ODS 6 para revisión y en su caso presentarlos en la siguiente sesión de Comité.

El Act. Eric Rodríguez, de INEGI, menciona que en los indicadores que están siendo obtenidos con información procedente de la ENIGH, se ha trabajado con el área del Instituto generadora de la información en algunas desagregaciones, pone a consideración el presentarlas ante el Comité.

Se mencionan los nueve indicadores que están incluidos y reportados periódicamente en el Catálogo Nacional de Indicadores (CNI), así como los tres indicadores candidatos a ser incluidos próximamente en el CNI, para lo cual en año próximo se integrará la documentación para presentarlos en la siguiente Sesión del Comité.

Finalmente resalta:

- Continuar con las actividades para la evaluación de los indicadores ODS 6.a.1, 6.b.1 y 6.6.1.
- Trabajar coordinadamente con la ANEAS y SGAPDS para realizar la evaluación del indicador 6.b.1.
- Mantener actualizado el sistema de indicadores ODS de INEGI y ahora el módulo de indicadores en el Sistema Nacional de Información del Agua.
- Continuar con el cálculo del valor regional de los indicadores.
- Reconocer el apoyo de todas las áreas de la CONAGUA y de INEGI.

Presentación de Avances de SINA 3.0

La Mtra. Mónica López menciona que ya se cuenta con la aprobación de Gobierno Digital y próximamente se liberará al público la versión 3 del SINA. El Mtro. Juan Andres Pérez habla del trabajo que se ha tenido con las áreas de la CONAGUA para la vinculación de sistemas y hacer más ágil la presentación y actualización de la información. Se está trabajando en quince temas, en los cuales se incluyen el tablero de indicadores, los Geovisores Temáticos y Regionales.

Hace una demostración de la funcionalidad, resaltando el servicio de geoservidor donde se publican todas las capas geográficas con las que cuenta el SINA para que se puedan consultar por distintos sistemas y lograr una interoperabilidad entre sistemas.

Se comparte el link de la versión 3 del SINA para los comentarios de los integrantes del Comité: <https://sinav30.conagua.gob.mx:8080/>

Asuntos generales

El Act. Eric Rodríguez, del INEGI, hace una cordial invitación a nombre del Dr. Enrique De Alba para participar en la consulta pública del Censo de Población y Vivienda 2025 (<https://www.inegi.org.mx/app/consultapublica/>) que concluye el 5 de enero del 2023, se pueden aportar las necesidades de información en cualquiera de los cuestionarios que integran el Censo, el cuestionario básico tiene 7 preguntas relacionadas con el agua entubada, el abastecimiento de agua, drenaje, sanitario y equipamiento.

El objetivo del Censo de Población y vivienda 2025 es “Producir información sobre la dimensión, estructura y distribución espacial de la población, además de obtener la cuenta de las viviendas”. Menciona la importancia del censo 2025, sobre todo después de los años de pandemia:

- Cambios en la dinámica demográfica.
- Demanda de información con máxima desagregación geográfica posible.
- Efectos de la emergencia sanitaria por la COVID-19.

La Mtra. Mónica López habla sobre la actualización de las publicaciones de Estadísticas del Agua y el Atlas del Agua. Próximamente se publicará en la página de CONAGUA y a través del SINA, la edición 2021 con datos 2019 y 2020.

El Mtro. Juan José Díaz comenta sobre la labor que se ha hecho en el Comité de Directorio Nacional de Unidades Económicas, relativo a las revisiones de bases de datos para

complementar el Catálogo de Prestadores de Servicios de Agua y Saneamiento que se trabajó hace 2 años.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

CTEIMA/2.1/2022	Las personas integrantes del Comité toman conocimiento del método de cálculo e información del indicador 6.a.1.
CTEIMA/2.2/2022	Las personas integrantes del Comité toman conocimiento del avance del Grupo de Trabajo de Humedales y de la importancia del trabajo sobre este tema.
CTEIMA/2.3/2022	Las personas integrantes del Comité toman conocimiento del avance en los valores de los indicadores del PNH, ODS 6 y los que se encuentran en el CNI.
CTEIMA/2.4/2022	La CONAGUA revisará los indicadores calculados por INEGI, esto para su presentación en la próxima sesión del CTEIMA.
CTEIMA/2.5/2022	Las personas integrantes del Comité toman conocimiento de los tres indicadores que se proponen para su inclusión en el CNI, por lo que se elaborarán los formatos específicos y se integrará el expediente correspondiente, para su posterior votación.
CTEIMA/2.6/2022	Las personas integrantes del Comité toman conocimiento del periodo en que se lleva a cabo la Consulta pública del Censo Nacional de Población y Vivienda 2025.

CIERRE DE LA REUNIÓN

Siendo las 12:35 hrs., la Presidenta del Comité Técnico Especializado en Materia de Agua (CTEIMA) Ing. Mónica López Aguilar, procedió a agradecer a los asistentes y a clausurar la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución de Procedencia	Cargo en el Comité Técnico Especializado
Ing. Mónica López Aguilar Gerenta de Planificación Hídrica CONAGUA	Presidenta
Dr. Rodolfo Orozco Gálvez Director General Adjunto de Recursos Naturales y Medio Ambiente INEGI	Secretario Técnico
Mtra. Luz del Carmen Velázquez Simental Jefe de Proyecto CONAGUA	Secretaria de Actas
Ing. Jorge David Fernández Medina. Coordinador General de Planeación e Información CONAFOR	Vocal
Lic. Guillermo Muñoz Galindo Gerente de Planeación y Evaluación CONAFOR	Vocal Suplente
Mtra. Anabel Palacios Moreno Directora de Planeación de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional SEDATU	Vocal
Lic. José Ma. Arroy Vargas Subdirector de Estadística Básica Agrícola SIAP	Vocal Suplente
Geóg. Cleotilde Arellano Molina. Directora de Geomática SEMARNAT	Vocal Suplente
Act. Eric Manuel Rodríguez Herrera Director de Planeación de la Vicepresidencia del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social del INEGI	Vocal Suplente
C. Cap. Fra.C.G. Francisco Javier Ramírez Sario Dirección de Hidrografía SEMAR	Vocal Suplente
Mtro. José Jesús Heraclio Herrera Bazán Subdirector Ejecutivo de Políticas de Riesgos SALUD/COFEPRIS	Vocal Suplente

Como representantes o invitados a la reunión del Comité asistieron:

- Por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, José Alfredo Ruiz Ayala en representación del vocal Carlos Rodríguez Arana Ávila, Director General de Fibras Naturales y Biocombustibles.
- De SEDATU, Karen Mendoza.
- De la Secretaría de Salud, Daniel Alcántara Rico, Subdirector de Evaluación de las Condiciones de Salud y el Trato Adecuado.
- Por parte del IMTA, Edwin Fernando Zetina Robleda, Subcoordinador de Planificación Hídrica, en representación del Dr. Adrián Pedrozo Acuña.
- De INEGI: Jesarela López Aguilar, Rogelio Mondragón, Carmen Gómora Ordoñez, Miguel del Avellano, Juan Carlos Camacho y Víctor Manuel Romero.
- De CONAGUA: Por parte Gerencia de Planificación Hídrica, Juan José Díaz Nigenda, Subgerente del Sistema Nacional de Información del Agua; Juan Andrés Pérez Trejo, Jefe de Proyecto SINA; Por parte de la Subdirección General Técnica, César García Ramales, Jefe de Proyecto; Ing. Gustavo Raya Ayala, Subgerente de Rehabilitación y Modernización de Unidades de Riego de la Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola; Sandra Vázquez Villanueva, Gerente de Potabilización y Tratamiento de la Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento. Por parte del Servicio Meteorológico Nacional Reynaldo Pascual Ramírez, Jefe de Proyecto de Pronóstico Estacional; Luis Miguel Jáuregui Mandujano de la Gerencia de Calidad del Agua; Karen Mendoza y Tania Rodríguez

En términos de las reglas Trigésima Primera fracción V y Trigésima Cuarta fracción VI de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, la Secretaria de Actas Mtra. Luz del Carmen Velázquez Simental hace constar que la presente Minuta fue aprobada por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Agua, por medio de correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada, de conformidad con las disposiciones previstas en el Acuerdo por el que se establecen medidas temporales para formalizar las actas y minutas de las sesiones y reuniones de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, aprobado por la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía mediante Acuerdo 2ª/III/2021, de 16 de febrero de 2021.